

# SALVADOR O RÉPROBO: Fernando el Católico y las luchas identitarias en Navarra\*

Francisco Javier Caspistegui  
*Universidad de Navarra*

## Introducción

En el mes de julio del año 1512 las tropas que por orden de Fernando el Católico encabezaba el duque de Alba, atravesaron los límites entre las actuales Álava y Navarra y comenzaron la conquista del hasta entonces reino de Navarra. Más allá de los hechos concretos, bien establecidos por la historiografía,<sup>1</sup> la reflexión que me gustaría plantear

---

\* Este texto se presentó en la *Jornada Fernando el Católico en la Historiografía Contemporánea*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 20.05.2016, y se inscribe en el proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (ref. HAR2015-64920-P). Agradezco las sugerencias de los evaluadores.

<sup>1</sup> Véanse, entre otros: Tarsicio de Azcona, *Las bulas del Papa Julio II como justificación de la conquista de Navarra en 1512*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2013; María Puy Huici Goñi, *En torno a la conquista de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2013; Alfredo Floristán y Mercedes Galán, *1512: la conquista de Navarra. Historia y derecho*, Pamplona, Gobierno de Navarra; CAN; Diario de Navarra, 2012; Alfredo Floristán (coord.), *1512, conquista e incorporación de Navarra: historiografía, derecho y otros procesos de integración en la Europa renacentista*, Barcelona, Ariel, 2012; Álvaro Adot, *Navarra, julio de 1512. Una conquista injustificada*, Pamplona, Pamiela, 2012; Mercedes Galán (dir.), *Gobernar y administrar justicia: Navarra ante la incorporación a Castilla*, Cizur Menor, Aranzadi, 2012; *En los umbrales de España: la incorporación del Reino de Navarra a la monarquía hispana. XXXVIII Semana de Estudios Medievales, Estella, 18-22 de julio de 2011*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012; M.ª Isabel Ostolaza, Juan Ignacio Panizo, M.ª Jesús Berzal, *Fernando el Católico y la empresa de Navarra (1512-1516)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2011; Pedro Esarte, *Breve historia de la invasión de Navarra (1512-1530)*, Pamplona, Pamiela, 2011; Peio Monteano, *La Guerra de Navarra (1512-1529): crónica de la conquista española*, Pamplona, Pamiela, 2010; Pedro Esarte, *La conquista de Navarra 1512-1530. Conquista, ocupación y sometimiento militar, civil y eclesiástico*, Pamplona, Pamiela, 2001.

aquí tiene que ver con el proceso de construcción a posteriori de los relatos que sobre estos hechos se ha realizado. Entramos por tanto en un territorio complejo, pues no se trata tanto de recoger verdades, referencias insoslayables en su existencia, cuanto interpretaciones, es decir, lo que configura las narrativas,<sup>2</sup> aquello que, en reflexión de F.R. Ankersmit, es el camino por el cual las evidencias del pasado se convierten en historia-narración por medio de modos de representación. Dado que el pasado ha desaparecido, solo puede conocerse a través de aquello que lo sustituye: las representaciones («no representation, no past»<sup>3</sup>).<sup>3</sup> Estos relatos, estas representaciones del pasado, encierran una coherencia que no es necesariamente la coherencia de la realidad de ese pasado, sino la suya propia, el significado que el historiador crea para él. Como se preguntaba Ann Rigney al hablar de los relatos sobre la Revolución francesa: «how do the three historians represent a common set of events so as to constitute a different Revolution? And how does each such representation establish its claim to portray “our history”, that is, to speak for the “real” Revolution and “the general life”?».<sup>4</sup> De ahí la importancia de la representación, y la necesidad de prestar atención a ese relato, a su componente metafórico y a las estructuras lingüísticas que lo rigen,<sup>5</sup> a su carácter estético, en definitiva.<sup>6</sup> A esa representación se refería Foucault, al hablar del *Quijote*, a la que consideraba «la primera de las obras modernas [...] porque en ella el lenguaje rompe su viejo parentesco con las cosas para penetrar en

<sup>2</sup> Una buena síntesis es la de Chris Lorenz, «History: forms of presentation, discourses, and functions», en N. Smelser y P. Baltus (eds.), *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, 10, Oxford, Elsevier, 2001, pp. 6836-6842. Véase además su «Can Histories be True? Narrativism, Positivism, and the “Metaphorical Turn”», *History and Theory*, 37/3 (1998), pp. 309-329.

<sup>3</sup> Frank R. Ankersmit, «“Presence” and Myth», *History and Theory*, 45/3 (2006), p. 328. Véase también su *Historical Representation*, Stanford, Stanford University Press, 2001, pp. 14, 80. Es muy útil el comentario de John Zammito, «Ankersmit and historical representation», *History & Theory*, 44/2 (2005), pp. 155-181. Una visión crítica del pensamiento del autor holandés, especialmente de la que define como una segunda etapa radicalmente diferente de la primera, más ligada a la idea de la historia como representación, en Peter P. Icke, *Frank Ankersmit's Lost Historical Cause. A Journey from Language to Experience*, Nueva York, Routledge, 2012. A esta etapa correspondería el libro de Ankersmit, *Meaning, truth and reference in historical representation*, Ithaca, Cornell University Press, 2012, con una distinción muy nítida entre interpretación y representación.

<sup>4</sup> Ann Rigney, *The rhetoric of historical representation: three narrative histories of the French Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, p. 11.

<sup>5</sup> Alun Munslow, *The Routledge Companion to Historical Studies*, Londres, Routledge, 2006 (2ª, 1ª: 2000), pp. 221-224; Chris Barker, *The Sage Dictionary of Cultural Studies*, Londres, Sage, 2004, p. 177.

<sup>6</sup> Como señala Jörn Rüsen: «Das Ziel der strategischen Überlegungen zur historischen Darstellung ist nicht mehr primär kognitiver, sondern ästhetischer und rhetorischer Art» (*Historik. Theorie der Geschichtswissenschaft*, Colonia, Böhlau, 2013, p. 81; también, pp. 188-190).

esta soberanía solitaria de la que ya no saldrá, en su ser abrupto, sino convertido en literatura; porque la semejanza entra allí en una época que es para ella la de la sinrazón y de la imaginación». <sup>7</sup> Aunque afirmaciones como estas extreman la distancia entre la realidad y el reflejo que de ella tratamos de elaborar, anulando incluso la primera y haciendo real solo la segunda, es evidente que no existe correspondencia completa entre signos, relatos o narraciones históricas y objetos, sino más bien un efecto realista, una representación en la que el significado sería relacional e inestable más que referencial y fijo, una construcción inserta en tiempos y espacios concretos que contribuyen a darle sentidos diversos, oscilantes entre consenso y conflicto, dependientes del poder que los patrocina y del lector que a ellos se aproxima.

Sin embargo, como señaló Roger Chartier, por mucho que sea patente la existencia y la necesidad de las representaciones en el conocimiento del pasado, seguimos manteniendo un cordón umbilical con el exterior, <sup>8</sup> con la realidad de la que, en expresión de Michel de Certeau, <sup>9</sup> nos apropiamos a través de instrumentos diversos, a través de representaciones. Como señalaba Paul Ricoeur, entre los restos y documentos que debemos interpretar y la obra literaria que recoge la interpretación del historiador, todo es representación y de ahí lo que califica como la «représentance». La representación no es un envoltorio neutro y transparente, sino que manifiesta la distancia y la tensión existente entre ella y lo extralingüístico y referencial. Esa distancia muestra la capacidad del discurso histórico para representar el pasado y, por tanto, que poseemos un conocimiento sin reconocimiento, <sup>10</sup> por más que dichas representaciones conlleven o tengan como consecuencia prácticas concretas y a la inversa. No basta solo con describir y analizar las interpretaciones, sino también los efectos de las mismas –las prácticas– como producto social, como canalización de sensibilidades colectivas que, a su vez, generan nuevas representaciones, imbuidas por ello de una profunda capacidad para el cambio y la transformación. Esto hace que las representaciones tengan un carácter esencialmente histórico y que la mirada histórica pueda resultar,

<sup>7</sup> Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI, 2005 (ed. original, 1966), p. 55.

<sup>8</sup> «El mundo como representación», *Annales ESC* (1989), pp. 1505-1520, recogido en *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, pp. 45-62; Dominique Kalifa, «Représentations et pratiques», en C. Delacroix et al. (dirs.), *Historiographies. Concepts et débats*, II, París, Gallimard, 2010, pp. 877-882.

<sup>9</sup> Michel de Certeau, *L'invention du quotidien, 1. Arts de faire*, París, Gallimard, 1980.

<sup>10</sup> Paul Ricoeur, *Mémoire, Histoire, Oubli*, París, Seuil, 2000, pp. 319, 359-369, 414; Olivier Abel y Jérôme Porée, *Le vocabulaire de Paul Ricoeur*, París, Ellipses, 2007, pp. 71-73.

por tanto, de gran utilidad en su análisis por la constante variabilidad producto de la interacción entre ambas esferas.

Por eso trataré de acercarme a estas representaciones, dando por sentado que las referencias se han establecido con solidez, y que donde ha surgido la controversia es en el territorio de lo construido a partir de ellas. El análisis parte de nuestro presente y, por tanto, se distancia de la percepción que en la época tuvieron los hechos objeto de reflexión. Es el presente el que se asoma al pasado y busca comprender lo ocurrido, no simplemente hacer una relación cronística. Esto implica añadir todo lo acumulado desde entonces, un espesor temporal que ha contribuido a ampliar el significado que se da a todo el proceso.

### **Miradas eruditas y conformistas sobre Fernando el Católico**

Un elemento clave a la hora de aproximarnos a cualquier fenómeno del pasado es el discurso erudito. Cuando, durante y sobre todo tras la conquista de Navarra, comenzaron a desarrollarse relatos sobre lo ocurrido, primaba en ellos una percepción que buscaba el componente testifical, y ello por varios motivos: por un lado, por la necesidad de actuar como refrendo autorizado, como asentimiento notarial; por otro, porque esa forma de narrar era la respaldada por la tradición clásica, por unos referentes greco-latinos en los que el testimonio visual primaba por encima de vías indirectas. Podríamos hablar de un régimen de historicidad característico de un tiempo en el que faltaba mucho para llegar a nuestro modelo historiográfico. En cualquier caso, era un discurso erudito con sus propias formas de expresión y con normas internas que lo distinguían de otros relatos. La presencia ante los hechos bastaba para distinguirlo de la fantasía de la ficción.

Si esta tendencia se consolidó ya en la época en que tuvieron lugar los acontecimientos a los que me refiero, en los siglos siguientes se asentó con firmeza. Se pasó de una visión teológica, de justificación trascendente de los hechos humanos y continuidad esencial, de progreso cristiano hacia un final más allá de la capacidad de decisión individual, a la centralidad de lo humano como fundamento absoluto, a un progreso que renuncia al más allá como justificación para centrarse en el futuro, en el horizonte de expectativa de Koselleck, que se refiere a este período como *Sattelzeit*, entre 1750 y 1850. La historia evolucionó hacia una práctica disciplinar, reglada, ajena a la oportunidad testifical, para convertirse en método y sistema desde fines del siglo XVIII.<sup>11</sup> Es decir, habría que his-

<sup>11</sup> Indica Alfonso Mendiola respecto a la conquista de México: «el relato que proporcionan los cronistas de la conquista como acontecimiento se produce en el seno de un régimen de historicidad escatológico, y es necesario leerlo dentro de ese esquema. Para reconstruir el hecho de la conquista [históricamente, se entiende] y cómo se desarrolló, haría falta trabajar a contracorriente de esos textos, acudiendo a otro tipo de documentación»

torizar las crónicas y situarlas en el contexto en que se desarrollaron y comprender los mecanismos interpretativos que utilizaron.

En este sentido, y sin entrar en el detalle de la evolución de la mirada sobre la conquista de Navarra desde el siglo XVI al XVIII,<sup>12</sup> podríamos decir que esa visión de lo ocurrido, de tono moral mucho más que político, reprobatoria de los medios pero asumiendo la situación creada –de grado o por fuerza–, se centraba en un marco más comunitario que nacional; que sentía más como patria –entendida como lugar de nacimiento, un espacio geográfico delimitado y limitado– que como conciencia política definida de pertenencia, aunque solo fuese por la propia diversidad del espacio humano y geográfico de Navarra.

A partir de ahí, desde comienzos del siglo XIX, en una evolución que percibe el cambio permanente, la historia adquiere un papel creciente como factor de justificación y fundamento de legitimidad. El pasado se nacionaliza y los historiadores se convierten en constructores de la nación, en creadores de mitos. Por un lado se profesionalizan, se hacen «científicos», pero por otro contribuyen a justificar las conquistas y anexiones, las uniones y separaciones que conforman el espacio de los estados nacionales. El historiador conquistaba y dominaba territorios del pasado como partes integrantes del discurso nacional y Navarra formó parte de esa búsqueda de legitimación, no en vano entró en la contemporaneidad de la mano del conflicto, desde la guerra de la Convención, a la de Independencia, la Realista y la I Carlista, en todas ellas con un evidente protagonismo que puso en marcha un enfrentamiento identitario de profundo calado. Estas narrativas, vinculadas con el nacionalismo romántico, persiguieron establecer mediante la historia el carácter único de la nación, legitimar su existencia y justificar su superioridad, divulgando sus particularidades mediante el patrimonio, o contribuyendo a la mayor repercusión de relatos apoyados en el pasado común. El relato histórico se hizo popular y, cada vez más, se politizó. En esta fase la cuestión de la conquista pasó a ser una vía para plasmar el debate sobre la identidad de Navarra, un debate esencialista, pues cada opción tendió a convertirse en única, incompatible con las demás. En el primer tercio del siglo XIX se comenzó a recurrir a la conquista de 1512 y al papel de Fernando el Católico para fundamentar la identidad colectiva, ya sí, crecientemente politizada.<sup>13</sup>

---

(«Conquête du Mexique», en C. Delacroix, F. Dosse, P. Garcia y N. Offenstadt (dirs.), *Historiographies*, op. cit., p. 992).

<sup>12</sup> Francisco Javier Caspistegui y María del Mar Larraza, *Recordar 1212/1512. La memoria*, Pamplona, Gobierno de Navarra/CAN/Diario de Navarra, 2012, pp. 54-62.

<sup>13</sup> Juan María Sánchez Prieto, «Prácticas discursivas y construcción política. Debates en torno a la conquista e integración de Navarra en España durante los siglos XIX y XX», en Alfredo Floristán (coord.), *1512*, op. cit.

El conflicto se estableció entre los dos polos que articulaban el enfrentamiento en toda Europa: tradición frente a modernidad, absolutismo frente a liberalismo. En 1802 la Real Academia de la Historia, en el arranque del proyecto de *Diccionario geográfico-histórico de España*, comenzaba por Navarra, y en el artículo que firmaba Joaquín Traggia señalaba que la guerra civil del siglo XVI «no tuvo otro fin que la ruina del reyno, que estaba ya en los últimos momentos de su duración. El rey católico, que deseaba la incorporación de Navarra con su corona, se aprovechó diestramente de la situación de la cristiandad para lograr su intento». Concluía señalando: «Tan cierto es que ningún reyno puede ser vencido, si no lo debilita primero la discordia de los ciudadanos».<sup>14</sup> Lo significativo es que en este texto resaltaba la ambición del monarca y su habilidad, pero sobre todo que con su acción Navarra se reunía con la monarquía española, de la que, señalaba implícitamente, formaba parte. No era un argumento nuevo, ya se había hablado antes de esa reintegración de la unidad visigótica, solo que a comienzos del siglo XIX la perspectiva se hacía más nacional, menos ligada a la monarquía, por mucho que aún se plantease en un contexto de transición en el que resaltaba el papel del gran protagonista, Fernando el Católico. La voluntad era unitarista, mostrando uno de los rasgos de la futura política liberal, y utilizando la conquista como fuente única para legitimar su poder. La respuesta desde Navarra tardó, y se plasmó en el libro del donostiarra y componente del Consejo de Navarra, José María Zuaznavar.<sup>15</sup> Afirmaba la autoridad de los monarcas por encima de cualquier otra circunstancia, incluidos los fueros, mostrando una propuesta absolutista en la que el poder real era omnímodo. Y este proceso había comenzado con Fernando el Católico, el verdadero iniciador de un poder monárquico ilimitado y responsable de la considerada «feliz incorporación de la Corona de Navarra en la de Castilla». Recomendaba por ello a los navarros que siguiesen «siendo siempre amantes de la Religión y de vuestro Soberano, y aborreciendo siempre a todo espíritu novador, imprudente e inmoral».<sup>16</sup> La pugna de principios estaba ya establecida. Concebida como respuesta a las primeras formulaciones liberales de la nación y su legislación, Zuaznavar planteaba una comprensión de Navarra esencialmente nueva pese a su absolutismo, en una paradoja que mostraba la complejidad de un tiempo en el que la historia y su utilización se convertían en instrumento de la acción política.

<sup>14</sup> *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprende el Reyno de Navarra, señorío de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa*, II, Madrid, Imp. viuda Joaquín Ibarra, 1802, p. 118; también, p. 130.

<sup>15</sup> *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, San Sebastián, Imp. Ignacio Ramón Baroja, 1827-1829 (ed. original: 1820-1821). Sobre la conquista, pp. 44-47.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 2 y 97, respectivamente.

Sin embargo, la gran innovación de este tiempo vino de la mano de José Yanguas y Miranda. Cronista, secretario de la Diputación de Navarra e historiador, además de liberal moderado, fue el responsable de la reformulación de la percepción del sistema foral y del pasado de la comunidad.<sup>17</sup> En 1832 publicó una historia de Navarra a partir de las crónicas iniciadas en el siglo XVII por José Moret, pero teniendo en cuenta la singularidad de su propio tiempo. La imagen que ofreció de Fernando el Católico y Navarra se mostraba como el símbolo de la controversia: «la conquista del reino de Navarra ha dado larga materia a los historiadores y publicistas, naturales y extranjeros, exagerando unos las razones de Fernando y otros su ambición y su injusticia».<sup>18</sup> Sentado el carácter controvertido, comenzó a cargar de epítetos al monarca, y así, frente al carácter de Felipe I, «franco y generoso», era el de Aragón «reservado, político, suspicaz y emprendedor», y su regreso al trono a la muerte de su yerno hizo «desaparecer toda esperanza de paz para Navarra».<sup>19</sup> Y ello se debía en buena medida a que «no pensaba hacer una guerra abierta, sino *por vía de maña o de furto*».<sup>20</sup> Era el católico el peligro «más temible», decía Yanguas, y «el más difícil de contentar, porque lo quería todo».<sup>21</sup> Para el cronista navarro, la figura del monarca aragonés era protagónica: «La conquista del reino de Navarra hace la época mas célebre de este país, singular en acontecimientos, y es una parte muy esencial de la vida de Fernando el Católico, monarca el más afortunado de su siglo».<sup>22</sup> Resaltaba su maquiavelismo y su perfil más negativo, reforzando la idea de que el final del reino se basó en engaños, en un proceso cargado de ilegitimidad y violencia, en un intervencionismo por el cual «la sola voluntad de Fernando el Católico fue bastante para introducir la terrible Inquisición en este reino, valiéndose unas veces de amenazas de guerra y otras de las censuras eclesiásticas».<sup>23</sup>

Sin embargo, y como seguidor de las doctrinas del justo medio, Yanguas asumía las ventajas que el tiempo había traído y valoraba la actitud del monarca hacia el sistema foral: «Comenzó efectivamente el rey Católico, su reinado en Navarra, tratando a los pueblos con tanta dulzura, que casi no distinguían la mudanza de dueño», actitud que

<sup>17</sup> Juan María Sánchez Prieto y José Luis Nieva, *Navarra: memoria, política e identidad*, Pamplona, Pamiela, 2004, pp. 65-101.

<sup>18</sup> José Yanguas y Miranda, *Prólogo sin libro sobre la monarquía navarra. Copiado de los boletines de Pamplona*, Pamplona, Imp. de Ramón Domingo, 1837, p. 34.

<sup>19</sup> José Yanguas y Miranda, *Historia compendiada del reino de Navarra*, San Sebastián, Imp. de I.R. Baroja, 1832, p. 373.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 402. Se refería a una carta del Católico de 1509 en la que utilizó esa expresión.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 403.

<sup>22</sup> *Prólogo sin libro sobre la monarquía navarra*, p. 6.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 27.

«preparó a los navarros al olvido de su anterior independencia». <sup>24</sup> Los consideraba más preocupados por conservar sus fueros que por escribir y por eso le sorprendía la controversia sobre la conquista:

Cualquiera creería que este pleito estaba a punto de decidirse en algún tribunal de justicia y que se trataba de despojar a los reyes de Castilla de sus derechos, después de trescientos años de una posesión que ha prescripto y que ha sido sancionada mil veces por la voluntad expresa de los mismos navarros, sin que sea ya posible dar mayor fuerza a la legitimidad. Todo lo que sea separarse de este sendero es internarse en un laberinto de dificultades peligrosas. ¡Cuántas ilegitimidades se encontrarían en el discurso de los tiempos pasados!<sup>25</sup>

Los navarros aceptaron, según Yanguas, el cambio de dinastía más como aliados que como sometidos. Preservaron su independencia y particularidad y siguieron fieles a la corona a través de las Cortes y pese a los abusos de los reyes.<sup>26</sup>

Para Yanguas, en 1512 había que leer algo muy similar a lo ocurrido durante la I Guerra Carlista, cuando se planteaba como salida al conflicto un acuerdo con el Estado, pues cualquier cosa que rompiera los lazos con Castilla implicaba incertidumbre para los fueros. De ahí la importancia de Fernando el Católico, garante con su palabra del respeto al sistema foral. Como el propio Yanguas subrayaba, el protagonismo estaba en el pueblo, aunque dirigido por los más capaces. Liberal, defensor del papel de la nación por encima de los monarcas, pero de la nación encarnada en la burguesía, Yanguas hacía una lectura presentista del pasado. Criticaba al carlismo y su presencia en Navarra, sobre todo a Carlos María Isidro, un extraño al que no reconocían facultad alguna. En cambio, tres siglos antes los navarros –sus élites y «la nación»–, en la lectura de Yanguas, habían asumido a Fernando el Católico porque mantuvo los fueros en un pacto tácito: «fue fiel en la observancia de sus tratados, y generoso, aun con sus mismos enemigos y perjuros después de la conquista, preparando de esta manera los ánimos al olvido de la antigua independencia nacional». Pese a recelos y resistencias, «Navarra se hizo también del todo española, sin dejar de ser Navarra; y ha seguido constantemente adherida al espíritu religioso y nacional de la Península, más como su aliada, que como parte integrante de la monarquía».<sup>27</sup>

Esta corriente de opinión e interpretación prevaleció, como muestra Francisco Navarro Villoslada, que en 1841 establecía una imagen

<sup>24</sup> *Historia compendiada...*, p. 414; y *Prólogo sin libro sobre la monarquía Navarra*, p. 36.

<sup>25</sup> *Prólogo sin libro sobre la monarquía navarra*, p. 35.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>27</sup> *Prólogo sin libro sobre la monarquía navarra*, p. 36.



del rey conquistador como la del «ambicioso y prepotente Fernando V de Castilla y Aragón, que pudo añadir a su escudo las cadenas de Navarra, pero no arrancarle sus fueros y libertades, innatos en este país. La hipocresía le condujo a su conquista, la inveterada discordia le allanó el camino, la traición le abrió las puertas».<sup>28</sup> Además de recurrir a varios elementos ya establecidos en la interpretación de la conquista, como la división fruto de una secular guerra civil, o el carácter traicionero del monarca, destacaba la permanencia de la foralidad, especialmente importante cuando escribía, en pleno debate de la ley de 1841.

La idea del absolutismo de los monarcas durante tres siglos también fue un argumento mantenido a fines del XIX, en un contexto más ideologizado y politizado. Polémicas que tenían como centro la foralidad, en el debate tras la última guerra carlista, su supresión o reeducción a lo existente, que hacían que la cuestión de la conquista de Navarra y el papel que en ella jugó el monarca aragonés se actualizaran. Crecía el componente identitario vinculado no al análisis del personaje, sino a su mera presencia, cada vez más empleada como respaldo simbólico a las posiciones defendidas. Las expresiones para definirlo se cargaron de prejuicios negativos. Así, en el debate parlamentario de 1876 se hacía referencia al «astuto don Fernando el católico» y a la «supuesta Bula» de Julio II mediante la cual se apoderó del reino por vía de «furto e maña». Sin embargo, y en línea con Yanguas, Fernando el Católico, «complaciendo a navarros y castellanos, incorporó aquel reino a Castilla definitivamente, mediante el *tratado* que confirman aquellas Cortes en 1515. De esta manera quedó hecha la incorporación de Navarra a la que hoy con orgullo y con cariño llamamos madre y queridísima Patria». Y añadía el orador: «¡Tanto y tan bien, repito, se cumple por ambas partes la fe jurada, la santidad de lo tratado, y Navarra ni produce siquiera la más leve alteración que dé pretexto a injustas invasiones!».<sup>29</sup> Asentado el modelo, las porfías de cada momento tensaban la interpretación y el zarandeado era Fernando el Católico.

Si el periódico *El Argá* reconocía la constante lucha por el mantenimiento de los fueros frente al absolutismo monárquico desde 1512, con éxito, el republicano Serafín Olave contraatacaba insistiendo en que la lucha había resultado lesiva para los intereses navarros.<sup>30</sup> Mos-

<sup>28</sup> «Recuerdos históricos. El Castillo de Marcilla», *Semanario Pintoresco Español*, II/16, 18.04.1841, p. 125.

<sup>29</sup> Discurso de Antonio Morales Gómez en las Cortes, electo por Olza, Navarra, del 06.07.1876, recogido en el *Diario de Sesiones* y en *El Eco de Navarra*, 19.07.1876, p. 2.

<sup>30</sup> Véase parte del enfrentamiento en «Al Señor Olave, para concluir», *El Argá*, 26.02.1881, pp. 1-2; y su *El pacto político como fundamento histórico general de la nacionalidad española y especialmente como manifestación legal de la soberanía independiente de Navarra en unas épocas y en otras de su autonomía sin perjuicio de la unidad nacional*, Madrid, Imp. de la Nueva Prensa, 1878.

traba todo ello, para *El Arga*, la política de división que tan buenos resultados proporcionó a Fernando el Católico,<sup>31</sup> pero insistiendo en la idea de que pese a lo inicuo de la conquista, el resultado posterior había sido positivo, merced al respeto dado a las instituciones y fueros por el aragonés, a lo que se consideraba pacto. Este lo inició el Católico mediante el juramento de los fueros, usos y costumbres y se refrendó en la ley 33, título VIII, libro I de la Recopilación de Navarra que hablaba de incorporación por vía eque-principal, y de formas muy similares también en el caso de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, lo que legitimaba, a ojos de un diario tradicionalista, la defensa de la unión vasco-navarra dentro del marco español, con el que no se apreciaba contradicción alguna.<sup>32</sup> Eso sí, advertía, en caso de romper el pacto –como se consideraba posible a manos del liberalismo centralista– se recobraría «la absoluta independencia».<sup>33</sup> La idea de Yanguas se asentaba y resaltaba la paradoja de la injusticia de la conquista y las pérdidas que acarreó, con el mantenimiento de la esencia del régimen foral, al menos hasta la llegada del liberalismo. Las posiciones de este –en sentido muy genérico– y del tradicionalismo diferían, señalando que los nuevos tiempos eran «tan malos, si no peores», que los del absolutismo de los tres siglos previos,<sup>34</sup> y llegaban incluso a asimilar en algún caso a Fernando el Católico, al menos en la acción de la conquista, con los liberales de 1812 y posteriores.<sup>35</sup> En cualquier caso, en un proceso de intensa nacionalización, la incorporación al proyecto de construcción nacional se tenía, en líneas generales, como más positiva.

Estos puntos de vista se asentaron a todos los niveles, como en un manual escolar de 1886, en verso, donde se recogía, como punto final del reino de Navarra:

Con Don Fernando el Católico  
 quedó ya el reino navarro  
 con la corona española  
 fundido, mediante un pacto  
 en el que por ambas partes  
 quedó bien estipulado

<sup>31</sup> «La Unión Vasco-Navarra», *El Arga*, 04.03.1881, p. 1.

<sup>32</sup> «La unión vasco-navarra», *Lau-Buru*, 23.03.1882, pp. 1-2; la cita, en p. 1.

<sup>33</sup> «Los fueros. I», *Lau-Buru*, 23.08.1882, p. 1.

<sup>34</sup> *Lau-Buru* señalaba: «Perdió Navarra en los tiempos más cercanos a la anexión la facultad de reunir las cortes por su propia iniciativa, la posesión de la Navarra alta o merindad de Ultrapuertos, el derecho de revocar los poderes a sus procuradores en cortes, el de sobrecarta, y el de declarar paz o guerra; y además vio con mengua del derecho y de la moral venderse los empleos de justicia como en almoneda vendiéndose también varias facultades y oficios de la Corona y el derecho de nombrar procuradores» («Tan malos, si no peores», *Lau-Buru*, 03.08.1882, p. 1).

<sup>35</sup> «¡Solemnísima cháchara!», *El Liberal navarro*, 31.01.1889, p. 1.

que nuestros usos y fueros  
habrán de ser respetados.<sup>36</sup>

También por estas fechas comenzó a surgir el embrión de un movimiento, el de los euskaros, un grupo foralista del que se alimentaría el nacionalismo vasco. Ya en 1870, uno de sus integrantes, Juan Iturralde y Suit, al hablar de las ruinas del palacio de Olite, las asociaba a la propia Navarra.<sup>37</sup> Como encarnación del reino, el ocaso de uno reflejaba el del otro. Este sentimiento de pérdida, de declive, no encajaba en el discurso sobre los beneficios de la conquista, dominante, pero abrió el camino para una alternativa a Yanguas.

Quien mejor recogió el cambio de tono fue Hermilio de Olóriz, vinculado a la Asociación Euskara desde sus orígenes. En 1880 publicó *Fundamento y defensa de los fueros*. Aunque su punto de partida era Yanguas, introdujo significativas novedades en el contexto de la posguerra carlista y sus efectos sobre los fueros. Como recoge Iñaki Iriarte,<sup>38</sup> en él se aunaron el pesimismo por la pérdida de la independencia, las llamadas a la unidad de los navarros y al abandono de la política española. Ese era el panorama tras la guerra, como lo había sido tras 1512. Las referencias a la conquista insistían en la demoleadora crítica al Católico: «Odiamos la memoria de D. Fernando, porque sus planes maquiavélicos se basaron siempre en la felonía y condujeron al abismo a nuestros reyes, cegados por su leal honradez».<sup>39</sup> A ello añadía la nefasta división, pues «si Navarra hubiera estado unida, su causa, como el arca santa, hubiera salido a flote en aquel diluvio». Sin embargo, el aporte diferencial de Olóriz radicaba en una consideración negativa de la incorporación: «jamás guió la política del castellano un ideal grandioso; la unidad nacional, tan decantada, tuvo por base el egoísmo y el crimen, y por coronamiento el acaso». El beneficio aportado por la unidad española, esgrimido desde el siglo XVI, no contaba para Olóriz. Estos argumentos los reiteró en *Resumen histórico del antiguo reino de Navarra* (1887), más moderado que el anterior. El eje ya no era España, sino Navarra, la nación o patria por excelencia, aunque quedase incorporada a través de la corona. Esta incumplió el pacto al

<sup>36</sup> Santos Landa, *Páginas de la historia de Navarra puestas en verso para uso de las escuelas*, Pamplona, Imp. y Lib. de Joaquín Lorda, 1886, pp. 52-53.

<sup>37</sup> «Memoria sobre el palacio real de Olite 30 de Junio de 1870, dirigida a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra», en *Palacio Real de Olite 1869*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, p. 22. El mismo argumento en *Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra*, I/I, 01.1895, p. 9.

<sup>38</sup> Iñaki Iriarte, *Tramas de identidad. Literatura y regionalismo en Navarra (1870-1960)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

<sup>39</sup> Hermilio de Olóriz, *Fundamento y defensa de los fueros*, ed. de José Luis Nieva, Donostia-San Sebastián, FEDHAV, 2009 (ed. original, Pamplona, Imp. de Román Velandia, 1880), p. 149.

suprimir los fueros y, especialmente, con la Gamazada, la protesta por el intento del ministro de Hacienda, Germán Gamazo, de modificar el sistema fiscal. No es de extrañar, por ejemplo, que en una de las reacciones populares a esa pretensión del ministro se insertara la cuestión de la conquista: el paloteado de Monteagudo, de José Jarauta y Julián Matute (1894), que recogían el espíritu de Olóriz y su *Cartilla foral* (1894).<sup>40</sup> El rechazo al centralismo mostraba la importancia de la «nación Navarra» y la necesidad de defender sus elementos diferenciales.

### Los inicios del enfrentamiento identitario

Para entonces los euskaros se habían manifestado de forma clara, y especialmente Arturo Campión.<sup>41</sup> Ya el 29 de mayo de 1892 había pronunciado una conferencia en el Círculo Regional Tradicionalista de Pamplona (integrista) en la que trazaba la historia de Navarra «hasta que llegó el día infausto, nunca bastante llorado, día que hizo espesarse y teñirse de fúnebres reflejos las nieblas del Pirineo, el día aquel en que Navarra, por las pasiones fratricidas de sus hijos, cayó exangüe a los pies de Fernando el católico!». Desde entonces, y sobre todo con la llegada del liberalismo, habían sido muchas las amenazas y por eso, si este seguía avanzando, sería preciso –señalaba– dar un paso y buscar la autonomía, para lo que sería imprescindible «que el país basco-nabarro recupere su poder legislativo propio. Persigamos, sin tregua, la restauración foral [...], y hagamos de ella el instrumento de la restauración católica». Terminaba con dos exclamaciones: «¡Nabarra por Nuestro Señor Jesucristo! ¡Nabarra por su cristiana libertad!». <sup>42</sup> Esta conferencia la amplió y desarrolló en el marco de la «Gamazada». En un discurso en el Parlamento, uno de sus blancos fue Fernando el Católico:

Al invadir a Navarra, no le guiaba ninguno de esos preclaros ideales que atenuan o excusan, dentro de ciertos límites, los crímenes de los grandes políticos. Era un ambicioso, que de un solo golpe violaba los derechos de la verdad y de la justicia, ahogando para ello la voz de la sangre. Nunca, como aquel día, fue más completa personificación del *Príncipe* de Maquiavelo. Y aunque constantemente se envaneció por su rápida campaña de mes y medio, atribuyéndola al favor de Dios, es lo cierto que se entronizó en un pueblo hecho astillas por sesenta años de guerra civil, atizada muchas veces por él mismo, cuya población había disminuido en dos terceras partes, cuyos campos cubría la

<sup>40</sup> José María Jimeno Jurío, «Paloteado de Monteagudo», *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 15 (1973), pp. 259-300.

<sup>41</sup> José Javier López Antón, *Arturo Campión entre la historia y la cultura*, Pamplona, Príncipe de Viana; Fundación Sabino Arana Kultur Elkargoa, 1998 y Emilio Majuelo Gil, *La idea de historia en Arturo Campión*, Tafalla, Txalaparta, 2015 (1ª edición, Donostia, Eusko Ikaskuntza, 2011).

<sup>42</sup> *El Tradicionalista*, 02.06.1892, pp. 1-3.

maleza, cuyos recursos pecuniarios se hallaban agotados, cuya cohesión social y política se había disuelto por el espíritu de bandería que envenenaba todo el cuerpo nacional. Y si Dios le movió, fue en concepto de ministro de las venganzas divinas, desatadas por los inacabables horrores de la lucha entre hermanos.

Sin embargo, admitió algo positivo del monarca aragonés: «tampoco es menos cierto que Fernando *el Católico* se mantuvo dentro de los límites de moderación que el derecho cristiano prescribe a los conquistadores». <sup>43</sup> En su respuesta, Juan Rosell y Rubert se refirió a estas afirmaciones de Campi3n:

Todos los Sres. Diputados saben que el Rey Cat3lico se crey3 autorizado a entrar con el ej3rcito en Navarra, por virtud de una Bula [...]; pero yo supongo que para S.S. continuar3 siendo un t3tulo tan leg3timo una Bula del Santo Padre para estos casos, como pudiera serlo en la Edad Media, y me extraña, por lo tanto, que S.S. haya calificado al Pr3ncipe Cat3lico de ambicioso vulgar y usurpador de la Corona. <sup>44</sup>

En este contexto, Ram3n Nocedal habl3 en la Asociaci3n Integrista de Pamplona (18 de febrero de 1894). Adem3s de respaldar a Navarra frente al desprecio a los fueros de los gobiernos liberales, criticaba el discurso de Campi3n en el Congreso de julio de 1893. Considerar la conquista como un hecho funesto para Navarra, como dec3a Campi3n, no era un argumento que compartiera Nocedal, «como si no hubiera seguido siendo tan glorioso y tan grande como antes aquel insigne reino despu3s de unirse con el resto de Espa3a». Significativamente, asum3a el l3der integrista la tesis de la «naci3n navarra» cuando se3alaba que la guerra «no fue contra la nacionalidad de Navarra, ni contra los navarros, ni contra sus fueros y libertades, que es de lo que se trata, sino contra los reyes D. Juan Albret y [...] doña Catalina de Foix». Admit3a que Campi3n pudiera tener alg3na raz3n, pero afirmaba que ni fue guerra ni conquista, pues no hubo resistencia, sino simpat3a y «que el rey cat3lico no quer3a ofender a Navarra ni quitarle su nacionalidad ni sus leyes, ni eclipsar sus glorias ni menguar su grandeza, sino pura y simplemente, con raz3n o sin raz3n, cambiar su dinast3a [...]. Y los navarros lo entendieron as3, y pensaron como yo, y no sin-

<sup>43</sup> Discurso de Arturo Campi3n en las Cortes, en el *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*, 87, sesi3n del 22.07.1893, pp. 2912-2918, las citas, pp. 2913-2914. «En defensa de los fueros de Navarra. Discurso de D. Arturo Campi3n», *El Tradicionalista*, 27.07.1893, pp. 1-3; *El Eco de Navarra*, 05.08.1893, pp. 3-4; argumentos muy similares, en el discurso de Manuel Irigoyen en la recepci3n que Elizondo tribut3 al diputado provincial Rafael Gaztelu. *El Liberal Navarro*, 14.03.1894, p. 2.

<sup>44</sup> *Diario de las Sesiones de Cortes*, op. cit., p. 2919; tambi3n en: *El Eco de Navarra*, 05.08.1893, pp. 3-4.

tieron perjudicial el cambio». En todo caso, si la guerra y la conquista fue injusta, añadía Nocedal, la responsabilidad era de Fernando, no de Castilla. Frente a la tesis del choque de naciones, para Nocedal no había «antagonismo, y Castilla con todas las demás regiones de España debe unirse a Navarra para defender sus libertades y derechos contra el enemigo común, contra el común tirano, que es el liberalismo». Había que promover la unidad y no caer en celadas ideológicas que enfrentaran a las regiones.<sup>45</sup>

Se perfilaban dos bandos enfrentados y posiciones intermedias, como la que mostró otro diputado a Cortes navarro, que afirmó respecto al Católico:

Aquel Rey, del cual [...] lo mejor que podemos hacer los navarros, por patriotismo, es callar, para no empañar la gloria que en la Historia de España tiene; aquel Rey, que ha pasado con una celebridad, no envidiable, por su conducta en todas ocasiones y momentos, trató también de conseguir la incorporación del reino de Navarra por medios que, si no se tratara de un Soberano, y además de un Soberano que tan alto lugar ocupa en la Historia de España, diría que eran rastreros y viles.<sup>46</sup>

Sin embargo, tras esta diatriba, defendía la idea de la bondad de la incorporación (que no conquista) a Castilla a partir, sobre todo, de un argumento religioso, pues se había evitado así la presión protestante.<sup>47</sup>

En cualquier caso, dos posiciones, una cada vez más renuente al vínculo castellano, a la unidad impulsada por Fernando el Católico; otra defensora a ultranza de esa unidad. En este segundo caso, señaló Emilio Castelar, se había producido una combinación de los protagonistas del tránsito entre los siglos XV y XVI, protagonismo de Isabel en Granada y de Fernando en Navarra: «La conquista de Granada es un libro de caballería, la conquista de Navarra es un capítulo de Maquiavelo. [...] Los poemas del Santo Grial brillan en la veга y en el Pirineo

<sup>45</sup> «En el círculo tradicionalista», *El Liberal Navarro*, 01.08.1894, p. 2.

<sup>46</sup> Discurso de Francisco Javier Los Arcos y Miranda, diputado por Aoiz, en el *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*, 86, sesión del 21.07.1893, pp. 2852-2887, las citas, pp. 2857-2858 y 2879; *El Eco de Navarra*, 27.07.1893, p. 3 y 30.07.1893, p. 2.

<sup>47</sup> Esta postura era la mayoritaria, como puede apreciarse en las cartas de respaldo enviadas a la Diputación; desde el ayuntamiento de Pueyo: «el reino de Navarra, constituido independiente hasta 1512, en que fue conquistado por Fernando el Católico verificándose así la completa unidad de España, ha sido gobernado siempre por sus fueros y costumbres» (Carta del 02.06.1893, en *El Tradicionalista*, 02.07.1893, p. 1). El Ayuntamiento de Tudela pedía «que no se consume el atentado que se quiere cometer contra el régimen foral que, desde el año de 1512 en que el reino de Navarra se sometió al poder de la monarquía de D. Fernando el Católico, ha sido respetado por todos», confirmado en 1839 y sancionado en 1841 «en la ley pactada» (Carta del Ayuntamiento de Tudela del 23 de mayo de 1893. En: *La lealtad Navarra*, 26.05.1893, p. 2).

prevalece la razón de Estado». <sup>48</sup> Ambos extremos combinaban los dos elementos del imaginario político de la Restauración: religión y monarquía como elementos fundamentales de la nación, pero sin dejar de lado razón y sentimiento.

En el primero, Campián –sin firmarlo– siguió profundizando en esa línea, con una serie de textos históricos que comenzó con una finalidad divulgativa, «inspirados y como reducidos a la unidad, por el espíritu de amor a esta patria, que es nuestra verdadera patria». <sup>49</sup> En ellos y en otro en que replicaba a Nocedal, se apreciaba una creciente radicalización que renunciaba a la opción por la mejora que el Católico implicó para el reino una vez realizada la inicua conquista. De hecho, recogía en dicha réplica un documento –que hacía suyo– en el que un tal Pero Alcalde exclamaba: «¡Oh Rey tirano y sin conciencia, que Dios manifieste su venganza contra ti!». No fue mejor rey que el anterior, señalaba, salvo si «se entiende rey más poderoso, astuto, sagaz, sin escrúpulos y afortunado». <sup>50</sup>

Cuando estas posiciones, ya en el nuevo siglo, se hicieron más políticas, el nivel del enfrentamiento aumentó. Así, frente a un nacionalismo vasco inspirado en parte en las ideas de los euskaros, fue apareciendo un navarrismo del que un buen ejemplo puede ser un texto en el que su autor se declaraba a sí mismo,

un español, que, aunque, reprueba la conducta solapada empleada por Fernando V en la incorporación de Navarra a Castilla, apenas ve realizada la feliz unión, se descubre respetuosamente ante las gloriosísimas banderas españolas, símbolo de la patria inmaculada e intangible, [...] y que en modo alguno desea que su idolatrada región abandone a la queridísima España ni aun en el trance de la muerte. [...] Y en este pensamiento, creo estar al lado de todos mis paisanos; pues tengo por completamente indudable, que en esta Navarra de nuestros amores, es planta exótica el odioso separatismo, que nadie ha cultivado nunca, ni es capaz de cultivar jamás. <sup>51</sup>

<sup>48</sup> «Paralelo de los Reyes Católicos», *La Correspondencia de España*, 02.10.1892, p. 1.

<sup>49</sup> «Plutarco Popular Navarro», *El Aralar*, 20.02.1895, p. 1. A nivel popular resaltaban otras iniciativas, como la que recogía el *Boletín del Centro Dominical de Obreros de Pamplona*, las actividades realizadas y entre ellas las de instrucción científica, dedicadas a la «incorporación de Navarra a Castilla, sucesos que para ello tuvieron lugar, viviendo el rey D. Francisco Febo, el conde de Lerín, D. Fernando el Católico, don Juan de Labrit y D<sup>a</sup> Catalina, el duque de Alba y D. César Borgia, fueron objeto de esta instrucción» (*El Aralar*, 28.03.1897, p. 1).

<sup>50</sup> A.C., «Los Fueros y Nocedal. Gamacerías de invierno», *El Aralar*, 20.11.1895, p. 1.

<sup>51</sup> Juan P. Esteban y Chavarría, «Ecos y memorias», *El Eco de Navarra*, 10.12.1905, pp. 1-2. Sobre el navarrismo: Ángel García-Sanz Marcotegui, Iñaki Iriarte y Fernando Mikelarena, *Historia del navarrismo (1841-1936): sus relaciones con el vasquismo*, Pamplona, UPNA, 2002.

Todo ello fue creando el ambiente para la polémica más importante, que estalló a fines de los años diez.<sup>52</sup> Protagonista central fue el tradicionalista pamplonés Víctor Pradera, que ya en 1918 había formulado algunos de los principios de la controversia, como su decidida lucha contra el nacionalismo vasco y su defensa del regionalismo inserto en la matriz española. No respaldaba en absoluto el enfrentamiento entre naciones de Olóriz. Su reacción más virulenta se produjo a raíz de la iniciativa de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra –en la que se acogían, entre otros, los herederos de los euskaros, incluido el propio Campiñón–, que en su junta del 15 de mayo de 1920 aprobó la moción de su vicepresidente, Julio Altadill, «sobre erección de un obelisco en la villa de Maya, en memoria y honor de los últimos defensores de la independencia Navarra, monumento que había de ser colocado, a ser posible, en el mismo lugar que ocupó el derruido castillo donde pelearon por su patria los Jaso, los Vélaz de Medrano y los Ezpeletas».<sup>53</sup> La iniciativa se concretó esa primavera de 1920, y en julio se colocaba la primera piedra. La reseña del evento llamaba a la unidad de los navarros, a la deuda contraída con los defensores de la independencia y al deber que tenían que cumplir. Al final del acto Lorenzo Oroz, diputado foral decano, afirmó: «Aquí, la roja enseña de Sanchos, Carlos y Teobaldos, [...] enarbolada durante muchos siglos por las vigorosas manos de preciados varones, fue abatida por la perfidia, la astucia y la sagacidad».<sup>54</sup> Exaltaba el lugar por su similitud con el Calvario, la Meca a la que acudir en homenaje a los héroes, los insignes vascones. Se estaba confiriendo a un espacio histórico el rango de lugar de la memoria.<sup>55</sup>

Meses después, el día de Reyes de 1921, un discurso de Pradera al inaugurar los locales del Centro Católico Español de Pamplona iniciaba la polémica, al lanzar un alegato contra los nacionalistas navarros. Criticó la idea misma del monumento al considerar a los conmemo-

<sup>52</sup> Estudiada por Ignacio Olábarri y J.M. Sánchez Prieto, «Un ejemplo de *Richtungskampf* en la historiografía navarra contemporánea. La polémica en torno a Amayur (1921-1931)», en J.L. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, II, Vitoria, EHU/UPV, 1985, pp. 1309-1327.

<sup>53</sup> *Boletín de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra*, XI/43, 07.1920, p. 214. No era una propuesta novedosa, pues ya circulaba en Iturralde y Suit o en Julio Altadill, y buscaba recordar la resistencia frente a los castellanos en la fortaleza de Amaiur, en la frontera con Francia, en 1521.

<sup>54</sup> *Boletín de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra*, XI/44, 10.1920, p. 320.

<sup>55</sup> En un artículo reciente se decía: «esa loma era un lugar especial para muchos vascos [...], sabíamos que lo visitaban familias y algunos incluso aventaban allí las cenizas de sus parientes. Es un lugar sagrado», Iñaki Mendizabal, «Amaiur, El Álamo vasco», *Diario de Noticias*, 18.08.2015, p. 58. En esta línea iría también la creación de «espacios de la memoria», mediante la colocación de placas en los lugares en los que hubo castillos (Patzí Abasolo, «Espacios de la memoria», *Diario de Noticias*, 15.12.2015, p. 29).



rados como «traidores a Navarra y a España, que en el castillo de dicha villa defendieron la causa francesa en contra de la nacional». Esta intervención se publicó y se amplió en los años siguientes.<sup>56</sup> Defendía que el rey aragonés no fue maquiavélico y traicionero, sino protector de Navarra. Insistía en que no hubo conquista, al no haber resistencia, pues «el espíritu nacional navarro era el mismo espíritu español; que Navarra, aunque Estado independiente dentro de la España geográfica, no tenía nacionalidad distinta de la de las demás regiones españolas, que el pueblo conquistador y el conquistado estaban animados del mismo espíritu».

La polémica saltó a la prensa, con una primera carta de Manuel Aranzadi, replicando a la intervención de Pradera y la respuesta de este, en la que hacía un uso presentista del pasado, al afirmar «que el Partido agramontés navarro fue un partido de traidores a su país. Sólo los nacionalistas de ahora, sucesores de aquél, pueden negarlo, por haber previamente desnaturalizado la historia de Navarra». La respuesta a Pradera fue amplia y, como señalaba Aranzadi el mismo mes de enero, «[l]a repugnancia que su discurso produjo en cuanto a estos particulares fue general; ha sido la primera vez que en Navarra ha glorificado un navarro al conde de Lerín», colaborador de Fernando el Católico. Subrayaba que se trataba de recordar a «los navarros que no pudiendo resignarse a consentir la conquista de Navarra [...], se levantaron por tres veces contra el invasor, contra sus malas artes y también contra los navarros traidores que adictos a la causa del rey falsario, daban por bien hecha la usurpación». La Comisión de Monumentos insistía en el carácter político y difamatorio de las palabras de Pradera, que no estuvo solo. Dos meses después, en una reunión de la Comisión se presentaba una propuesta pidiendo que «se celebre en Navarra la incorporación de este antiguo Reino al de Castilla». Recogía el acta las protestas que generó esta iniciativa, que insistían en su carácter político, y en la imposibilidad de celebrar una traición. Los argumentos se enconaron y se acusó de ladrón al rey Católico: «Causa repugnancia ver que Don Fernando V de Aragón, el “Maquiavelo coronado” cubre las ambiciones y venganzas de su pecho con la loriga de la Religión, embraza el escudo pontificio, empuña la lanza de la defensa

<sup>56</sup> *Por Navarra, para España: discurso pronunciado por el ex-diputado a Cortes por Pamplona Don Víctor Pradera en el acto de la inauguración oficial del Centro Católico Español de dicha capital el día 6 de enero de 1921, seguido de la polémica íntegra que motivó, y de varios apéndices relacionados con la materia de la misma*, San Sebastián, Graphos, 1922; *Fernando el Católico y los falsarios de la historia*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922 y Madrid, Voluntad, 1925. Véase también la conferencia que pronunció en 1922: «En el teatro Gayarre. Conferencia de don Víctor Pradera. Saneamiento histórico y político de Navarra», *Diario de Navarra*, 16.01.1922, pp. 4-5.

de Fe y se disfraza con las armas de cruzado, para cometer uno de los mayores despojos que hay anotados en la Historia».<sup>57</sup>

Siglos después de los hechos, se estaba realizando un juicio a posteriori de las responsabilidades de unos y otros, eso sí, desde las necesidades políticas del presente. Además de herir de muerte a la Comisión, la polémica sirvió para una revisión del conjunto de la historia de Navarra hasta los propios orígenes del reino, siempre con la perspectiva que trazaban las exigencias ideológicas del momento. En el fondo, se dirimía la cuestión de la identidad de Navarra y cada una de las partes ofrecía la suya propia. Pradera buscó desmontar la propuesta que había comenzado a forjar Olóriz, se encarnó en los euskaros, y fijó Campi3n, y para ello hizo frente a las cr3ticas de Pedro Navascu3s de Alarc3n, que en 1923 public3 como Miguel Orreaa, *¡Amayur...! Los 3ltimos navarros*.<sup>58</sup> El nacionalismo vasco de esta propuesta fue contrarrestado desde el inicio de la pol3mica por el navarrismo espa3olista de Pradera. En varias ocasiones se lleg3 al enfrentamiento personal y a injuriar al contrario y tuvo ramificaciones muy diversas, como la campa3a emprendida por Pradera para salvaguardar los restos del palacio de los Sada, en la localidad de Sos, lo cual, de nuevo, sirvi3 como material para el conflicto. Como publicaba un peri3dico de Pamplona, se trataba de dar vida «al solar representativo del fin de la decadencia de nuestro Reino; origen de su grandeza lograda con la incorporaci3n de Navarra a Castilla; hecho trascendental para nuestra historia, llevado a feliz t3rmino por aquel gran Rey, uno de los m3s dignos del mundo, que vio realizada la obra de la unidad pol3tica de Espa3a». Desde su punto de vista, Navarra sali3 ganando de lo que no hab3a sido una conquista, sino una liberaci3n que hab3a que agradecer al nativo de Sos.<sup>59</sup>

En los actos por el centenario del monarca, en 1924, a los que acudi3 una nutrida representaci3n de las autoridades civiles, religi3s y militares, intervino significativamente un orador navarro, uno de los polemistas de 1921, y se3al3 «que en Arag3n y en Navarra late el mismo sentimiento de homenaje al Gran Fernando, a quien los navarros consideramos como uno de los Reyes m3s grandes», porque

<sup>57</sup> I.B., «Relaciones de la Santa Sede con los monarcas navarros y con sus leg3timos herederos. Apuntes hist3ricos de la usurpaci3n y retenci3n injusta de la Corona de Navarra; dedicados al maestro D. Arturo Campi3n», *Bolet3n de la Comisi3n de Monumentos hist3ricos y art3sticos de Navarra*, XII/47, 1921, pp. 198-212, 202-203 para la cita.

<sup>58</sup> Miguel Orreaa, *¡Amayur...! Los 3ltimos navarros. Vindicaci3n de los caballeros patriotas que lucharon por la independencia de Navarra y por los derechos de la casa de Albret en los a3os 1512-1514*, Pamplona, Bescansa, 1923.

<sup>59</sup> Berama, «D. Fernando el Cat3lico y Navarra», *Diario de Navarra*, 09.03.1924, p. 3, exaltaba el trabajo de Pradera. V3ase la significativa pol3mica en la asamblea de la dictadura al respecto de la casa de los Sada: *Diario de Navarra*, 01.11.1928, p. 4; *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*, 31, sesi3n del 31.10.1928, pp. 84-92.

[p]uso de manifiesto las luchas fratricidas que conducían a Navarra al abismo y demostró que Francia fue la causante de que se retardara la unión de Navarra a Castilla, hecho que felizmente se realizó en Fernando y que vino a salvar a Navarra, porque el sentimiento de Navarra en el siglo XVI era tan español como el de Castilla y Aragón.<sup>60</sup>

En definitiva, mostraba un enfrentamiento que trascendía el conocimiento histórico y que tuvo su manifestación más clara durante la II República en el debate de la cuestión estatutaria. Para entonces, el monumento de Amaiur, inaugurado en 1922, había sido volado con dinamita la noche del 26.07.1931. Es llamativo que en unas declaraciones Pradera afirmara:

el monumento de Maya es un baldón para Navarra, y que España no debió consentir nunca que se erigiera, y que la solución radical contra este estadio de cosas sería aplicar en la base de aquel monumento un cartucho de dinamita. Más de una vez he pensado hacerlo en la seguridad de que encontraría quien me ayudase a realizar esa operación de saneamiento y de que no habría Tribunal que me aplicase la Ley severa contra el terrorismo por medio de los explosivos [...]

Anuncio, para que la Justicia no se quiebre los cascos el día de mañana en buscar al autor del delito, que yo me encargaré de realizar mi primer pensamiento, o sea, utilizar la dinamita para limpiar a Navarra de aquel baldón de ignominia».<sup>61</sup>

La iconoclastia revelaba lo enconado de las posturas y el valor simbólico alcanzado por el obelisco, así como el conflicto de identidades y su plasmación política durante el período republicano.

### **Imposición y diversificación de la imagen de Fernando el Católico**

Con el triunfo de los golpistas en la guerra civil, se consolidó el punto de vista de quien se convirtió, póstumamente, en una de las referencias ideológicas del régimen, Víctor Pradera. Así se recordaba en la necrológica dedicada a Emiliano Ladrero Remón, médico en Sos y alcalde que fue de la localidad, pero sobre todo rastreador del monarca, sobre el que «¡nos daba tanta luz y tal ánimo en aquella apasionada época en que junto al gran Pradera, estábamos tan pocos y estaban

<sup>60</sup> El orador fue Javier Arraiza. M.O., «La fiesta de ayer en Sos. En memoria de un gran monarca», *Diario de Navarra*, 11.03.1924, p. 3.

<sup>61</sup> «Declaraciones de D. Víctor Pradera acerca del asunto de Maya», *Diario de Navarra*, 13.04.1926, p. 3.

tantos y tantos contra él porque defendía la verdad de Fernando el Católico!».<sup>62</sup>

La concepción sobre el monarca aragonés de Pradera se canalizó a través de autores como Eladio Esparza y su actividad periodística, en la que, por ejemplo, exaltaba al monarca, al que consideraba maltratado por la historia:

aquel Rey que fue, quizás, el más grande político de nuestra historia. Mucho nos interesa en Navarra esta delicada y enaltecida tarea de reparación, en la gloriosa figura. Y como deseamos que no se inutilice el más leve gramo del oro magnífico de su grandeza, desconchado torpemente, deseamos también que, en el afán plausible de abrillantarle, no se confunda el oro con la purpurina.<sup>63</sup>

Pero también en su *Pequeña historia del reino de Navarra* (1940) aplaudía la conquista, el respeto que Fernando el Católico mostró hacia las instituciones navarras y su crítica a quienes no lo habían hecho: los liberales desde el siglo XIX. En el franquismo, la interpretación de la conquista como beneficiosa se impuso:

En la empresa de la conquista, Navarra acertó entregándose al Católico, porque los sucesores de don Fernando dieron motivos a los navarros para proseguir en su lucha por la religión contra el Protestantismo [...]. Síntesis prodigiosa de este espíritu misionero y castrense de Navarra fue San Francisco Javier, friso de luz evangélica, cronológicamente paralelo a la vida del primer hijo de los últimos reyes de Albrít, pero que el catolicismo los separa, interponiendo abismos.<sup>64</sup>

La introducción paulatina de una historia más científica comenzó a cuestionar los fundamentos del modelo esencialista, cada vez más abocado a su revisión. La tarea de José María Lacarra,<sup>65</sup> que asumía, por ejemplo, la manipulación de la bula que justificaba la conquista, cuestionaba uno de los argumentos de Pradera. De ahí la necesidad de verificar los elementos esenciales de ese punto de

<sup>62</sup> *Diario de Navarra*, 26.01.1940, p. 2.

<sup>63</sup> Eladio Esparza, «Mi gacetilla», *Diario de Navarra*, 17.02.1940, p. 1.

<sup>64</sup> *Pequeña historia del reino de Navarra. El rey. El fuero. La cruzada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1940, pp. 110-111. También desde fuera de Navarra se asumieron estas tesis: José María Doussinague, «Fernando el Católico y las bulas de Julio II», *Diario de Navarra*, 01.08.1939, pp. 1 y 3; Manuel Ferrandis Torres, *Fernando el Católico y Navarra: conferencia pronunciada por el Señor... el 9 de noviembre de 1944*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1945.

<sup>65</sup> *Historia política del reino de Navarra, desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona, Aranzadi, 3 vols., 1972-1973 y su síntesis de 1975: *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.

vista. En buena medida esa será la tarea de Jaime del Burgo a través de las síntesis elaboradas a partir de los años setenta,<sup>66</sup> y de su hijo Jaime Ignacio del Burgo, que reiteraba argumentos de Eladio Esparza: «Es cierto que Fernando el Católico –al igual que todos sus sucesores– renovaron en el juramento de fidelidad a los Fueros del reino el primitivo pacto constitutivo de la Monarquía navarra. Pero no es menos cierto que, aun cuando Navarra continuó siendo “reino de por sí”, su integración espiritual a las tareas de la Monarquía española fue absoluta».<sup>67</sup> El discurso de reafirmación identitaria mostraba la necesidad de descubrir la esencia amenazada en unos años setenta en los que las señas dominantes se veían cuestionadas por otras alternativas.

Las turbulencias de la transición hicieron reflotar la cuestión identitaria, sobre todo aquel punto de vista que durante cuarenta años había quedado forzosamente oculto. Un buen reflejo de ello es el intercambio epistolar que tuvo lugar en puertas del Amejoramiento del Fuero,<sup>68</sup> y en el que el nombre de Fernando el Católico salió de nuevo a colación. En una de ellas se rechazaba que la negociación hubiese de partir de la ley de 1841, puesto que en ella «no se pactó entre vencedores y vencidos y sí entre aquellos y gentes ubicadas en Navarra simpatizantes, mejor dicho aliados del Rey Fernando el Católico, que en general trataron más de defender privilegios e intereses particulares suyos que los de la Comunidad». Por eso, proponía volver a «1512 y de lo que entonces nos tomaron por la fuerza de las armas, en unas sesiones duras, pero correctas y cordiales conseguir, adecuándolo a las actuales circunstancias, todo aquello que nos interese para nuestra mejor planificación, promoción y desarrollo».<sup>69</sup> Respondía otra carta señalando que no era mirando al pasado como vendría el futuro,<sup>70</sup> y la réplica del primero volvía sobre el Católico: «nos invadió por la fuerza de las armas, única forma de dominio que no admito, sí las de la comprensión, el diálogo y el amor, con lo que Navarra perdió, para mí, su más preciado título. El de la libertad para regirnos y gobernarnos

<sup>66</sup> *Historia de Navarra. La lucha por la libertad*, Madrid, Tebas, 1978; *Historia general de Navarra. Desde los orígenes hasta nuestros días*, Madrid, Rialp, 1992.

<sup>67</sup> *El Fuero: pasado, presente, futuro*, Pamplona, Eunsa, 1975, p. 22. Véase Santiago Leoné, *Los Fueros de Navarra como lugar de la memoria*, Donostia, FEDHAV, 2005, pp. 263-273.

<sup>68</sup> José Luis Ramírez Sádaba (dir.), *Democratización y mejoramiento foral: una historia de la Transición en Navarra (1975-1983)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999; Álvaro Baráibar, *Extraño federalismo: la vía navarra a la democracia, 1973-1982*, Madrid, CEPC, 2004.

<sup>69</sup> Urbiola [Florencio Goñi Simón], «Navarra: su pasado y su futuro», *Diario de Navarra*, 04.04.1981, p. 15.

<sup>70</sup> Saturnino Gambarte Asa, «Amejoramiento y recuperación política», *Diario de Navarra*, 15.04.1981, p. 15.

sin injerencia de poderes extraños». Y se reafirmaba en lo dicho en la primera carta: «quienes firmaron la citada ley el 16 de agosto de 1841 eran descendientes directos y herederos de los aliados del citado Rey, al invadir Navarra»,<sup>71</sup> lo que reafirmaba la significativa continuidad histórica.

En ese contexto y con gran protagonismo de José María Jimeno Jurío, se volvió a levantar el monolito de Maya (Amaiur) el año 1982.<sup>72</sup> Poco después, en 1987, se hablaba del 475 aniversario de la conquista.<sup>73</sup>

El último capítulo de esta historia tiene que ver con el V centenario de la conquista, que desde comienzos del siglo actual reactivó las polémicas, con la consiguiente reaparición de Fernando el Católico. Las posiciones se mantuvieron más o menos estables, una nacionalista en la que 1512 se insertó en una narrativa del conflicto que vinculaba desde el 778, la batalla de Roncesvalles contra Carlomagno, la Gamazada y el siglo XX, con la guerra civil, la lucha antifranquista y ETA. Como señalaba uno de los impulsores del II Congreso de Historiadores de Navarra: «el llamado conflicto vasco tiene sus raíces profundamente arraigadas en los cambios del siglo XIII, de 1512, etcétera»,<sup>74</sup> lo que además proporcionaba argumentos para la política del momento. En ese contexto Fernando el Católico asumía el carácter de «inventor de España como imperio-estado», o el «infame invasor» puesto al frente de los españoles, que expulsó a gentes como San Francisco Javier, para quien Navarra se convirtió en «una patria derrumbada y sin nobleza, desposeída de sí misma y ocupada por un ejército extranjero». <sup>75</sup> En último término, «aquellos dolorosos sucesos han llegado hasta nuestros días, evidenciando que nuestra realidad política es fruto de aquella

<sup>71</sup> Florencio Goñi Simón, Urbiola, Navarra, «Recuperación política, no; devolución y actualización, sí», *Diario de Navarra*, 22.04.1981, p. 15.

<sup>72</sup> José María Jimeno Jurío, *Amayur. Símbolo de Navarra*, Pamplona, Tip. Uztároz, 1982.

<sup>73</sup> *475 Aniversario Conquista de Navarra: Jornadas Históricas*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, 1989.

<sup>74</sup> La cita, en la entrevista a Joseba Asiron, *Diario de Noticias*, 17.09.2011, p. 73. Véase por ejemplo Iñigo Saldise Alda, «Askatasunaren eguna», *Diario de Noticias*, 15.08.2009, p. 5. Tomás Urzainqui, en una conferencia concluía señalando: «la conquista no es un hecho puntual de 1512 sino que la conquista no ha cesado y a día de hoy continúa» (Elena Urabayen, «1512: obra personal del Rey Católico», *Diario de Noticias*, 11.02.2012, p. 16).

<sup>75</sup> La primera cita, de Pedro Esarte Muniáin, «Francisco de Xabier y Del Burgo», *Diario de Noticias*, 29.03.2006, p. 5; Jesús Lezaun, «La despedida de Francisco de Xavier», *Diario de Noticias*, 13.03.2006, p. 5. Le replicó Jaime Ignacio del Burgo: «Dos artículos», *Diario de Noticias*, 16.03.2006, p. 5. Véanse también: Pedro Esarte, *Francisco de Jasso y Xavier, y la época del sometimiento español de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2005 y Aitor Pescador, *Francisco de Xabier: nacimiento de un mito, muerte de una nación*, Tafalla, Txalaparta, 2006.

lejana invasión»,<sup>76</sup> y en la que unas fuerzas políticas y sociales representan a quienes en 1512 seguían y apoyaban a Fernando el Católico y otras a quienes a él se opusieron, quienes encarnaban el estado vascón, es decir, Navarra, una entidad política en la que se incluían aquellos territorios que formaron parte en algún momento del viejo reino. La dualidad estaba clara: «se está con Navarra o se está con España», «unos valoran lo nuestro, mientras otros solo miran a Madrid», la verdadera Navarra y la que no lo era.<sup>77</sup> Las referencias a Fernando el falsario, uñas largas, al gran inquisidor de la península que impidió con sus sucesores que la verdad saliese a la luz, se equiparaban «con el franquismo, que ha intentado que olvidemos los horrores de la guerra del 36».<sup>78</sup> La visión del monarca era negativa, la de alguien a quien

sus panegiristas adornaron su memoria con el sobrenombre de *el Católico*. Todavía en los cutres manuales de historia de nuestra infancia lo ensalzaban como padre de la patria, como enérgico y genial *conducator* de la epopeya de la Reconquista, y como imprescindible gestor de la Unidad Nacional. Una biografía manipulada, parcial, inflada y llena de patrañas.

Como se concluía, «un personaje nefasto para Navarra».<sup>79</sup>

En muchos casos se reivindicaba la necesidad de recuperar la memoria, de conceder la voz al pueblo y liberarla frente a historiadores paniaguados y devotos del poder, autores de una historia oficialista. Desde diversas plataformas creadas al efecto, se buscaba la «recuperación de la memoria colectiva del pueblo vasco como sujeto histórico» frente a reyes falsarios y sus acólitos actuales.<sup>80</sup> Se buscaba verdad, justicia y reparación.<sup>81</sup> Dicho gráficamente: «Frente a la memoria de *Nafarroa Bizirik*, Del Burgo nos presenta la historia imperial de *Martínez el facha*».<sup>82</sup>

<sup>76</sup> Nekane Pérez Salvatierra. Orreaga Fundazioa, «Antiguamente Navarra era un reino independiente...», *Diario de Noticias*, 26.06.2008, p. 4.

<sup>77</sup> La referencia a la verdadera Navarra en Joseba Asiron, «Los Jaso-Xabier, condenados a muerte», *Diario de Noticias*, 01.04.2012, p. 82.

<sup>78</sup> Todas estas referencias en Antonio Urrea Maeztu, «Vencedores y vencidos en la invasión de 1512», *Diario de Noticias*, 08.08.2010, p. 4.

<sup>79</sup> Joseba Asiron, «Muere Fernando “el Falsario”», *Diario de Noticias*, 29.01.2012, p. 67. Pedro Esarte, *Fernando el Falsario. Imposturas sobre la conquista de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2012.

<sup>80</sup> Ana Ibarra, «Nabarralde “rescata” en el Reino de Navarra los derechos históricos del pueblo vasco», *Diario de Noticias*, 15.09.2013, p. 13.

<sup>81</sup> Iñaki Mendizabal, «Amaiur, El Álamo vasco», *op. cit.*

<sup>82</sup> Luis María Martínez Gárate y Ángel Rekalde, «Sostiene Del Burgo», *Diario de Noticias*, 03.04.2012, p. 5. También: Lander Santamaria, «Amaiur vuelve a ser el centro de la memoria de Euskal Herria a los cinco siglos de la conquista», *Diario de Noticias*, 21.07.2012, p. 28.

Esta referencia nos remite a la segunda de las posiciones, criticada con dureza desde *Nabarralde*, una de las organizaciones nacionalistas más vinculadas al rescate del pasado histórico. Como señalaban dos de sus dirigentes: «El nacionalismo español de Del Burgo manipula la historia al servicio de un ideario e intereses políticos muy actuales. Lo han hecho siempre que han percibido que su control sobre la sociedad navarra corría algún riesgo. Así lo hizo Víctor Pradera [...] y también en los últimos tiempos su heredero espiritual, Jaime Ignacio del Burgo».<sup>83</sup>

La principal encarnación del «otro» es, por tanto, Jaime Ignacio del Burgo. De hecho, asumía en buena parte las ideas de Víctor Pradera, como cuando afirmaba que con la conquista «[s]e produjo así el reencuentro de Navarra con la comunidad hispana de la que se sentía parte integrante a pesar de la condición francesa de sus reyes». Y concluía: «En todos estos sucesos fue extraordinaria la aportación militar de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya bajo las banderas de Castilla. Si Navarra es la cuna del pueblo vasco, como sostienen los nacionalistas, los vascongados de ayer contribuyeron decisivamente a la reunión de todos los vascos en el seno de la monarquía española».<sup>84</sup> También consideraba en una conferencia que «si los abertzales consiguen desespañolizar a las generaciones que nos sucedan, Navarra perderá».<sup>85</sup>

Pero, más allá de esta figura, el mensaje seguía presente. Así, en un artículo de carácter escolar, se indicaba: «La “feliz unión” a Castilla no fue sólo recurso retórico de la publicística oficial, sino una convicción ampliamente compartida por la sociedad navarra, aunque no de forma inmediata sino tras un duro proceso de asimilación». Además, señalaba, comparando con otras conquistas realizadas por el Católico, que «[l]a distorsión de su trayectoria histórica que supusiera en todos ellos la conquista “española” fue, sin duda, mucho menor en el caso navarro». Y añadía: «La conquista de Navarra por Fernando el Católico fue un hecho más fortuito –resultado de una coyuntura favorable hábilmente aprovechada– que premeditado». Opinaba también sobre la terminología dada a la división del territorio del reino navarro entre Francia y Castilla, al afirmar que se ha «utilizado más el concepto “conquista” que el de “reparto”. Pero, visto el proceso con una perspectiva amplia, es este segundo aspecto el que destaca». De hecho, en la conflictividad del tema quitaba la razón a ambos bandos:

<sup>83</sup> Luis María Martínez Gárate y Ángel Rekalde, «Sostiene Del Burgo».

<sup>84</sup> Jaime Ignacio del Burgo, «Un poco de historia», *Diario de Navarra*, 02.11.2011, p. 65; «Navarra y España, un destino común», *Diario de Navarra*, 05.04.2011, p. 58.

<sup>85</sup> María Antonia Estévez, «Del Burgo advierte que “los nacionalistas tratan de sacar partido de la crisis”», *Diario de Navarra*, 17.10.2012, p. 19. También en *Diario de Navarra*, 23.12.2012, p. 67. Otro artículo similar, «La gran mentira de Amaiur», *Diario de Navarra*, 26.02.2012, p. 16.



Es evidente que los navarros de la época no sintieron la conquista castellana como el trágico final de su «nación», al modo como lo interpreta la historiografía romántica y nacionalista. De hecho, en la mentalidad y en la cultura política de la época, era perfectamente compatible la existencia de varias «naciones» bajo un mismo soberano. Por esto, a los ojos de sus coetáneos, los defensores de Maya no fueron ni unos «verdaderos patriotas», como afirmó Arturo Campión, ni unos «traidores» a la nueva España de Carlos I, como defendió Víctor Pradera.<sup>86</sup>

Esa postura pretendidamente intermedia es la que presidió también el argumentario emitido por Unión del Pueblo Navarro (UPN), el partido regionalista, en el que se indicaba: «No tiene sentido alguno la polémica en cuanto a los términos conquista, anexión o incorporación. Hacer de este tema polémica revela un gran desconocimiento de la realidad». La conquista, añadía, «es un hecho indudable, como también lo es que entre las tropas castellanas, por su condición de castellanos, se encontraban alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos».<sup>87</sup>

En definitiva, como señalaba un historiador al comentar uno de los libros aparecidos en el fragor de las conmemoraciones: «En 2012 seguimos discutiendo sobre 1512. Vuelven que no se habían ido las palabras conquista, anexión, invasión y ocupación del Reino de Navarra por los españoles; usurpación y despojo del trono a sus reyes legítimos por Fernando el Católico. Apenas se alude a la ruina de aquel Reino y la política europea del momento». Y añadía: «Extraña que la mala fama del rey Fernando por la conquista de Navarra en 1512 haya llegado hasta el siglo XXI».<sup>88</sup>

## Conclusiones

Cabría señalar, en primer lugar, que Fernando el Católico ha encarnado la cuestión de la conquista de Navarra como elemento útil para las controversias. Su figura histórica ha tenido menos importancia que el valor que se le ha dado en el juego polémico y refleja la idea de la historia como representación, es decir, como relato construido a partir de evidencias sobre las que se superpone, haciendo su significado inestable. De hecho, buena parte de las oscilaciones en la apreciación del monarca tienen que ver con momentos críticos en las luchas identitarias, concretamente los relativos a la inserción del

<sup>86</sup> «Cuando Navarra se incorporó a Castilla», *Diario de Navarra*, 13.01.2000, p. 50.

<sup>87</sup> L.M. Sanz, «UPN explica a sus afiliados “la conquista de 1512”», *Diario de Navarra*, 19.01.2012, p. 20. Una respuesta en el artículo de Ibai Fernández, «UPN asume las tesis castellanas y minimiza la conquista de Navarra», *Diario de Noticias*, 19.01.2012, p. 16.

<sup>88</sup> Juan Jesús Virto, «De la Navarra conquistada», *Diario de Navarra*, 22.05.2012, p. 56. El libro comentado era el de Ostolaza, Panizo y Berzal, *Fernando el Católico y la empresa de Navarra (1512-1516)*, Pamplona, GN, 2012.

sistema foral en el marco constitucional en los años posteriores a la I y II Guerra Carlista; el contexto autonómico y de auge nacionalista del primer tercio del siglo XX; la transición a la democracia de los años setenta y ochenta del siglo XX y, por último, el entorno inmediato al quinto centenario de los hechos.

Dentro de esta fluidez de representaciones hay que hacer referencia a otro componente importante, pues una parte muy significativa de estas reflexiones tiene que ver con una recuperación memorial, explícita especialmente en la última etapa mencionada, inserta en pleno debate sobre la cuestión de las relaciones entre memoria e historia, y claramente inclinada por la primera. En el contexto de esta eclosión memorial, de hecho, una gran mayoría de estas reflexiones sobre el monarca aragonés proceden primordialmente de ámbitos no académicos, o al menos no de una historia profesional, y casi siempre en contextos políticos, lo que implica, en buena medida, un rechazo a la historia disciplinar o académica, sospechosa de connivencias con el poder y claramente postergada frente a una historia popular, social, sin dependencias de tipo universitario.

En definitiva, la figura del rey aragonés muestra por un lado la utilidad de la historia y su papel social como instrumento para la revisión e interpretación de los fundamentos sobre los que se asienta la percepción de cada comunidad y, por otro lado, la necesidad de afrontar esos usos de la historia mediante una mirada historiográfica, crítica con los lugares comunes a partir de una sólida base documental.